

**LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA**

**Notas contables a Estados Financieros  
Por el período que termina el 31 de diciembre de 2013**

**CONTENIDO**

	Pag
<b>Información general</b>	<b>2</b>
<b>Declaración de cumplimiento</b>	<b>2</b>
<b>Bases de preparación</b>	<b>2</b>
<b>Políticas contables significativas</b>	<b>2</b>
<b>Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)</b>	<b>7</b>
<b>Estimaciones y Juicios Contables Críticos</b>	<b>7</b>
<b>Aprobación de los Estados Financieros</b>	<b>7</b>

**LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA**  
**Notas contables a Estados Financieros**  
**Por el período que termina el 31 de diciembre de 2013**

**Información general:**

Lipoderma Laser Centro Medico Estético Cia. Ltda es una compañía creada el 20 de septiembre de 2013 según inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en Ecuador, domiciliada en la misma ciudad, y con el objeto social de realizar tratamientos médicos en general, compra y venta de fajas, cremas y productos de belleza, tratamientos de belleza en general.

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

**Bases de preparación**

Los estados financieros de LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 comprenden:

Balance General al 31 de diciembre del 2013,  
Estado de Resultados Integral,  
Estado de Evolución de Patrimonio,  
Flujos de efectivo; y,  
las presentes Notas Contables

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

**Políticas contables significativas**

***1. Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

***2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar***

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

El reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva en caso de tratarse de plazos sobre los establecidos como normales, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Se presenta en dos cuentas separadas, una hasta el monto que el ente controlador tributario lo permite, y otra por el exceso de este.

### **3. Propiedad, planta y equipo.**

#### *i. Medición en el momento del reconocimiento*

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

#### *ii. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **4. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

### **5. Propiedades de inversión<sup>1</sup>**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias no se registrarán pero las pérdidas que surgen de los cambios en el valor

razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

## **6. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

## **7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **8. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de haberlo.

### *i. Impuesto corriente*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Para el año 2012 la tasa impositiva es del 23%.

Además se halla vigente bajo la normativa tributaria el denominado “anticipo de Impuesto a la Renta” que eventualmente puede convertirse en “impuesto único”. Sin embargo, en el caso de la Compañía acogiéndose al Art 41, literal b) que dice: “Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial...” no calcula ni paga dicho anticipo.

### *ii. Impuestos diferidos*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias

deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

*iii. Impuestos corrientes y diferidos*

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**9. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderte de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

*i. Contratos onerosos*

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

*ii. Restructuraciones*

La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

**10. Beneficios a empleados**

*i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se registra con las valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

*ii. Participación a trabajadores*

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

*11. Ingresos*

*i. Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

*ii. Prestación de servicios*

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

*12. Costos y Gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció que las Compañías que sean creadas a partir del año 2011 aplicarán directamente las NIIF o NIIF para PYMES desde el inicio de sus registros contables, cual es la situación de la Compañía.

### **Estimaciones y Juicios Contables Críticos**

La compañía Lipoderma Laser Centro Médico Estético Cia. Ltda inicia sus actividades en noviembre del 2013, por lo tanto el balance al 31 de diciembre del 2013 comprende solo (2) meses de operación.

### **Pasivo**

#### ***13. Obligaciones por pagar:***

Corresponden a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, y aportaciones al IESS por pagar y sueldos por pagar que se cancelarán en enero de 2014; y provisión de sobresueldos de los trabajadores que serán pagados durante el 2014 en su momento.

### **Patrimonio**

#### ***14. Capital Social***

El capital social autorizado consiste en acciones del valor de US\$1 valor nominal unitario, la cual otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La Compañía tiene una Capital autorizado total de US \$ 400 que pertenece a la Sra. Ruth Cecilia Delgado Ayora \$200 y a la Dra. Patricia Lorena Tamayo Piedra \$200.

#### ***15. Resultado del ejercicio***

El resultado obtenido durante el ejercicio 2013 como pérdida neta del periodo, se debe a que la empresa inicio sus actividades en el mes de noviembre.

### **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

Ruth Cecilia Delgado Ayora

Karla Yolanda Molina Pesantez